



**LICITACIÓN PARA EL SUMINISTRO DE
UNA UNIDAD PILOTO DE HIDROLISIS ENZIMÁTICA 150-200 LITROS**

ACTA DE VALORACIÓN DE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA (SOBRE N° 2)

En Sarriguren (Navarra), en el domicilio social de la **FUNDACIÓN CENER-CIEMAT (CENER)**, sito en la Avenida Ciudad de la Innovación, n° 7, 31621, siendo las 13:30 horas del día 3 de junio de 2019, se reúnen las personas que conforman la Mesa de Contratación con el objeto de proceder a la valoración de la Documentación Técnica.

De acuerdo con el informe técnico elaborado por don Javier Gil, que la Mesa de Contratación hace suyo en su totalidad, se acuerda otorgar la siguiente puntuación:

Licitador	Criterio	Puntuación
INSTALACIONES INDUSTRIALES GRAU S.R.L.	01. Oferta técnica	30
INSTALACIONES INDUSTRIALES GRAU S.R.L.	19. Mejoras ofertadas	10
INSTALACIONES INDUSTRIALES GRAU S.R.L.	Criterios de gestión del medioambiente.	5
INSTALACIONES INDUSTRIALES GRAU S.R.L.	Criterios éticos y de responsabilidad social	5
	TOTAL	50



La Mesa de Contratación acuerda excluir de la licitación a IBERFLUID INSTRUMENTS S.A. al no cumplir la oferta técnica presentada por dicha mercantil con los requisitos mínimos regulados en el Pliego de Prescripciones Técnicas, según se explica a continuación:

1.- Incumplimientos del punto 1.1 Especificaciones de diseño y fabricación de la unidad piloto de hidrólisis de la memoria técnica:

- No se incluye una descripción funcional del equipo ofertado.
- No existe una descripción detallada de los equipos, instrumentos o componentes ni hojas de datos técnicos de la instrumentación a utilizar, hay enumeración de elementos, no descripción o detalles técnicos de esos elementos, bomba de recirculación, resistencia eléctrica, motores, sondas, etc.
- No se indica que el equipo esté calorifugado, tampoco que el recubrimiento del equipo sea de inoxidable.
- La bancada se indica que es de aluminio no de acero inoxidable como se indicaba en las especificaciones técnicas
- No se describen la pintura, aislamiento y acabado de los accesorios del equipo.

2.- Incumplimientos del punto 1.2 Sistema de agitación:

- No se indica la viscosidad máxima indicada para el sistema de agitación ofertado.

3.- Incumplimientos del punto 1.4 Sistema de control:

- No se incluye en la memoria técnica la lista de instrumentos de control, autómatas, variadores, componentes de la instrumentación (sensor de temperatura, transmisor de presión, sensor de nivel...)

4.- Incumplimientos del punto 1.5 Condiciones de suministro:

- No se incluye listado de fabricantes de todos los componentes del equipo.
- No se incluye listado con las normas de diseño aplicadas
- No se incluye ninguna descripción de las exclusiones del alcance del suministro.

Asimismo, se acuerda la publicación del acto de apertura pública del Sobre nº 3 y su comunicación a las empresas participantes.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.



CENER

CENTRO NACIONAL DE
ENERGÍAS RENOVABLES
FUNDACIÓN CENER-CIEMAT

NATIONAL RENEWABLE
ENERGY CENTRE

CIF/G31679889

Y para que así conste a los efectos oportunos, se emite el presente documento en Sarriguren, a 3 de julio de 2019.



CENER

CENTRO NACIONAL DE
ENERGÍAS RENOVABLES
FUNDACIÓN CENER-CIEMAT

Dña. Elena Arbizu Jimeno
Directora Financiera

D. Javier Gil
Director del Departamento de
Biomasa

Dña. Amaya Martinez
Servicio Jurídico